

109337 - No conoce los ritos del hayy y quiere realiza el hayy

Pregunta

No conozco los ritos del hayy y quiero realizarlo ¿qué puedo hacer?

Respuesta detallada

Alabado sea Allah

Lo obligatorio para quien quiera realizar el hayy es aprender la descripción del hayy, o por lo menos cargar con un libro pequeño, fácil de entender, de alguno de los eruditos confiables, conocidos por su seguimiento de la Sunnah y apego a ella, que actué con ella.

De entre los libros beneficiosos sobre ello:

1.- At-Tahqiq al Idah likazir min masail al hayy wal 'umra wa aziarah (Esclarecimiento de muchos casos del hayy y de la 'umra y la visita) del Shaij Ibn Baz (que Allah tenga misericordia de él).

2.- Manasik al hayy wa al 'umrah (Ritos del hayy y de la 'umra) de Shaij Uzaimin (que Allah tenga misericordia de él).

Y si tienes alguna duda pregunta a la gente de conocimiento, siendo recomendable acompañar a un erudito o a un estudiante de conocimiento para que aprenda los rituales pasa a paso. Que pregunte sobre los grupos en los que se empeñan en tener a uno de los duat, o estudiantes de conocimiento, para salir con ellos.

Fue preguntado Shaij Al 'Uzaimin algo parecido a esto y dijo:

“Mi respuesta a esto, es que Allah -Glorificado y Exaltado sea- lo respondió en Su palabra: (Preguntad a la gente de conocimiento si es que no sabéis) An Nahl / 43. Es obligatorio para quien quiera realizar una adoración que ignore preguntarle a la gente de conocimiento, para que adore a Allah con discernimiento, porque de las condiciones de la adoración, es la

sinceridad ante Allah -Majestuoso y Poderoso- y el seguimiento del Mensajero (que la paz y la misericordia de Allah sean con él), y no se establece el seguimiento sino con el conocimiento de lo que el Profeta (que la paz y la misericordia de Allah sean con él) hacía de sus acciones en la adoración, en dichos o palabras, por eso digo a quien pregunta: “Si quieres el hayy y no sabes su reglamentos, ni sus ritos, lo obligatorio para ti es que le preguntes a la gente de conocimiento sobre ello. Y yo insisto quien quiera realiar la peregrinación, que lo haga en compañía de la gente de conocimiento o un estudiante de conocimiento, aquellos que conozcan los reglamentos relacionados a la peregrinación, para que los siga en aquello que le indiquen.” Fin de la cita.

“Maymu’ al-Fatawa Ibn ‘Uzaimin.” (22/50).